

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FAST TECH S.A.

El día de 10 de febrero 2014 en la ciudad de Quito, siendo las 14:00 horas en la sede de la Compañía, Hernando de Magallanes 197 y Francisco de Orellana de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa FAST TECH S.A. para ordenar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- A.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.
- B.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2013.
- C.- ANALIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2013.
- D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2013.
- E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2013.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS.
- G.-ANÁLISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2013.

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se receipta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cerrado al 31 de diciembre de 2013, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido una Ganancia de utilidad neta de 11'967.45, pero se esperaba sea mayor, el Gerente manifiesta que tomando en cuenta las experiencias anteriores que los resultados que la Compañía ha arrojado es por realizar gastos extra para giro del negocio, pero para el próximo año se reducirá los gastos.

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir mayores ventas.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia en que se refiere a este estado, comprende los dineros de la compañía que han reflejado la operación de la empresa por ende existen movimientos en efectivo para los cuales se ha mantenido en correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás áreas de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha elaborado de acuerdo con el

marco de información financiera exigido por las NIIF, y su estructura anexo a los Estados Financieros.

Siendo las 18:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se dará lectura y será aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y será presentados para la presentación de los mismos a los roles de control que nos debemos, en hoja anexo a la presente acta se presenta los accionistas que asistieron y firmas la misma.



Ing. Fernando Chacón
GERENTE GENERAL



Sra. Alexandra Yópez
PRESIDENTE